

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION  
Y TALLERES  
Puerta la Sierra, 2, planta baja

FRANQUEO  
CONCERTADO

REDACCION  
San Francisco, 23, principal  
NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS  
ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

AÑO XVII.—NÚMERO 6229

SANTANDER.—Viernes 26 de febrero de 1909

Teléfono número 139

## SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

### DOÑA ANTONIA GALLO DIEZ

que falleció en Santander el 28 de febrero de 1907

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebran mañana, sábado, en la Santa Iglesia Catedral, en las cinco parroquias y en las demás iglesias y capillas de la ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Manuel Canales, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos hagan la caridad de encomendarla a Dios Nuestro Señor.

Santander 26 de febrero de 1909.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España, tiene concedidos cien días de indulgencia a todos los fieles, y los Excmos. Sres. Arzobispos de Valladolid y Burgos e I. mos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Zamora, Victoria y Santander, cien y cincuenta días, respectivamente, a sus decesantes, por cualquier obra de piedad ó caridad en sufragio del alma de la finada.

## SANTORAL

Día 26.—Viernes.—San Alejandro, San Fortunato, Mártir, San Andrés y San Víctor.

Día 27.—Sábado.—San Baldomero, confesor, San Lázaro y San Leandro.—I. P.

## 3. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía general.  
Horas de consulta: de once a una.  
Alameda Primera, números 10 y 12

## Pablo de la Vega Quintanilla

DENTISTA  
PLAZUELA DEL PRINCEPE (Entrada Arcillera, 4)

## Emilio López Bisbal

ABOGADO  
Precursor de los Tribunales  
Wad-Rés, 3, 2.º

## CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR, 4

## EL DEBATE DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Discurso del Sr. Conde de Torreánz

Tan grata impresión produjeron en nuestros lectores los anteriores discursos, que publicamos íntegros, pronunciados en la Alta Cámara por nuestro querido amigo el señor conde de Torreánz, en los debates del proyecto de Administración local, que seguramente esperarán impacientes a que publicásemos el último que ha pronunciado el Sr. Conde de Torreánz, tan formidable como el señor Sol y Ortega.

Con mucho gusto vamos a satisfacer esta justa impaciencia. A continuación insertamos el último discurso y mañana harán las rectificaciones, notabilísimas también.

El señor conde de Torreánz (de la Comisión). Lo primero que se me ocurre al levantarme a contestar al digno senador señor Sol y Ortega, es hacer constar que la Comisión, si no fuera por deberes de cortesía que cumple gustosísimamente con S. S., como muy merecida, tendría realmente necesidad de contestar a su discurso, porque esta enmienda es reproducción exacta de la que ha sido discutida en el primer lugar esta tarde. Levas diferencias de detalle en las palabras son las que se notan entre una y otra, y tampoco los argumentos de S. S. han sido ni podían ser distintos de los empleados por el señor Arias de Miranda, con más desarrollo ó extensión; pero, en definitiva, han quedado reducidos a los mismos puntos: inconstitucionalidad del proyecto en primer lugar, y segundo, postergación del Ayuntamiento para dar todas las facultades a una Comisión permanente que se crea dentro del Ayuntamiento.

Prescindiendo de esto, y como digo ya que a gusto cuando el deber de contestar a su señoría, pido a ocuparme, porque es lo que más me ha impresionado, de la protesta que S. S. ha hecho, considerando regresivo este proyecto y diciendo que destruye, que mata la Junta de asociados que venía eligiéndose por sorteo, cuando S. S. en su enmienda borra a las Comisiones vecinales que es, a mi juicio, lo más democrático que puede establecerse en un proyecto municipal, porque es la extensión de todas las atribuciones del Ayuntamiento a los vecinos. (El señor Sol y Ortega: De eso hablaré mañana en otra sesión.)

A este propósito recuerdo yo que he leído a un autor extranjero que pondera la organización inglesa, que en una población como Londres estaban todas las facultades reunidas repartidas en 50 000 personas, mientras que en la capital de Francia, con una población menor, sí, pero en la proporción casi mucho, estaban representadas estas facultades en 51 individuos.

deciden de toda la vida municipal? Pues la constitución del Ayuntamiento, la formación de su presupuesto que es la ley municipal, la redacción de las ordenanzas municipales, y todo eso se deja al Ayuntamiento en pleno.

Después se dice en el art. 1.º del art. 1.º que el Ayuntamiento podrá dar todas las normas, todas las reglas, todas las limitaciones a las cuales deberá someterse en sus resoluciones toda la Junta municipal permanente.

Vea, pues, S. S. cómo el Ayuntamiento en pleno interviene en todos los asuntos principales, y además es llamado a la fiscalización de los actos de esa Comisión, para ver si ha cumplido las disposiciones que él le ha dado. Eso no es intervenir el Ayuntamiento en todos los asuntos del Municipio? Pues si no es así, no sé a qué llama S. S. intervención, ni sé lo que tiene importancia para S. S., ni lo que no la tiene. Yo veo lo que resulta: que el Ayuntamiento es la figura principal, y después, subordinadamente a él, como una Junta delegada, existe la Junta municipal.

Este término de delegada me recuerda un argumento que ha hecho S. S. «Delegación. ¿De quién? ¿De que es el Ayuntamiento el que libremente delega? Y si libremente delega, ¿podrá nombrar a aquellos a quienes quiera y en el número que quiera? Todos esos eran argumentos para decir que esta ley es una ley de imposición, tiránica, que no respeta la autonomía de los Ayuntamientos.

A esto no tengo que decir más, sino que por este argumento el señor Sol y Ortega, sin quererlo, defiende sin duda la democracia directa para todo lo que sea poder. (El señor Sol y Ortega: No, lo único he de defender yo es el Estado no puede dar las formas orgánicas, si no puede crear todos los organismos por los cuales se ha de regir la nación, en ese caso tendrá razón S. S.; pero si da la norma, los procedimientos y organiza la manera cómo se han de constituir estos poderes, lo mismo leales que generales, ¡ah!, en ese caso está perfectamente la ley cuando al constituir los Ayuntamientos dice: «Tendrás un Ayuntamiento en pleno, tendrás una Junta municipal, del mismo modo que la Constitución del Estado define los Poderes, y dice cómo se han de constituir las Cortes por un Senado y por un Congreso, y define el Poder ejecutivo; exactamente igual pasa en la ley municipal, sin que por esto pierda la nación su soberanía, ni el Poder ejecutivo.)

Ya está reconocido, y es cuestión inconcusa en el derecho político, que no sólo se ejerce directamente el poder, sino que también se ejerce por representación y delegación, y esto es lo que se verifica en este caso y en el de la organización de los poderes en la Constitución general del reino.

Vea, pues, S. S. cómo no hay incongruencia alguna entre los principios que nosotros a diario venimos aplicando, que son el fundamento de este proyecto, y las disposiciones en él contenidas.

Creo que he contestado a los argumentos principales de S. S.; no recuerdo que S. S. haya hecho otros, si hay alguno que no haya tenido presente, S. S. me lo indicará y tendré mucho gusto en contestarle.

## ALBUM POETICO

### El secreto

¡Su belleza es el mar! Santa poesía produce tu belleza en cuanto tocas, que hasta en los pechos duros como rocas, la fiebre del amor despertaría.

Seber que nuestras almas aquel día al encontrarse se volvieron locas; que soy tu esclavo; que mi nombre invocas, y no poder morir doliendo. ¡es mi vida! para ocultar mi bien ser discreto; pero entretanto que tu sombra sigo, a la distancia eterna del respeto, sé que donde estás estoy contigo, que muero por guardar este secreto, y que el secreto morirá conmigo!

ANTONIO F. GRILO

## Ecos de sociedad

Hace algunos días que está en Santander pasando una temporada, nuestra distinguida colaboradora la señora doña Concha Espina de Serra.

«Hemos sabido con gran satisfacción que se encuentra bastante mejorado el joven teniente de la Esc. Real, señor Alvar, hijo de nuestro querido amigo don Emilio, que hace algunos días cayó en Madrid con el caballo que montaba, hiriendo gravemente.

May de veras deseamos que el alivio continúe.

## El monumento de Pereda

Han quedado instalados en el parque de bomberos voluntarios los modelos de los proyectos presentados al concurso para la estatua del maestro Pereda.

Los modelos de los señores Collaut Valera, González Pola y Carretero, se hallan en el patio del parque, y los de los señores Folio, Ojaló, Párraga y Torre en la galería alta del mismo patio.

Numeroso público ha visitado estos días con tal motivo el referido parque.

Prosiguiendo la descripción de los modelos que publicamos días pasados damos hoy las de los que son autores los laureados artistas señores González Pola y Collaut Valera.

De la memoria que el señor Pola firma entresacamos los siguientes datos:

«Al realizar mi proyecto pensé en el muelle y en la montaña santanderina; el primero con su sabor vetusto y fuerte, y la segunda con sus naturales muelles y exuberancias; adoptando éstos como los únicos elementos para mi obra, y disponiéndolos para la estatua, más como trono que como pedestal, ya que no pueda esta asentarse en el más alto picacho de la montaña cántabra, dominando los horizontes de sus mares.»

El monumento de cantería es de gran tamaño y un zócalo con argollas de bronce para el anclaje, representando al muelle. Sobre el muelle se alzará la montaña, en cuya cúspide se erguirá la estatua del maestro, que descende por ambos lados en un armónico declive hasta los dos extremos del muelle.

En el centro de la montaña y en el eje del monumento se abre una gruta adornada de estalactitas y estalagmitas y de ella sale la musa cántabra, teniendo en su diestra la lira y reclamando con la mano izquierda el silencio de la Montaña, para no turbar la labor infatigable del escritor insigne.

En los relieves tallados en el fuste aparecen las obras que Pereda va dando vida: marinero que regresa a sus hogares, el Roquerío, campesinos, el señorito galanteador, una costurera, Sotileza y Muerto y los desatrapados alumnos del aula del P. Apollinar.

Entre ambos relieves campea el estudio de Santander y una dedicatoria al gran maestro.

En el frente de la derecha otro relieve de factura clásica representará a las generaciones rindiendo homenaje al genio.

La parte labrada del rico que formará el pedestal será de piedra de Escobedo, pero el fuste lo formarán trozos de roca arrancados vivos del canil.

Sobre este bloque agreste se asentará la figura en bronce de Pereda, vestido de levita y mirando al mar.

En su diestra sostendrá la pluma y en su izquierda las cuartillas.

El conjunto del monumento es verdaderamente ornamental y produce una verdadera impresión de grandeza.

El proyecto ha sido muy elogiado por cuantas personas han tenido ocasión de verlo.

El señor Collaut Valera, artista meritorio y sobrio, el gran maestro de las letras don Juan Valera, ha modelado un buceo que es uno de los mayores aciertos de su carrera.

La forma total del monumento es de una gran roca que sobresale de la tierra, sin basamento, ni otro artificio arquitectónico.

En la parte baja de esa gran peña están tallados a 180 metros del suelo, los fondos de cuatro altos relieves, cuyas figuras son de bronce y que representan, el de delante una escena de Sotileza, el de detrás otra de El señor de la tierra, a uno de los costados una de La leña y al otro otra, de La Pichera.

La parte alta halláase adosada a Peñas Arriba, representando la subida a caballo por una senda trazada en la roca.

En la cima de esta hállase sentada la estatua de Pereda, con la cabeza descubierta, mirando desde lo más alto del monumento el mar y tierra que tanto quiso y tan bien supo describir.

En el frente, y hacia el centro del monumento, están colocados el escudo de Pereda y el de Santander, unidos por una corona de laurel.

La altura total del monumento es de ocho metros.

La instalación debe hacerse, según el autor, en el centro de una pequeña pradera con alguna pendiente como ladera de una montaña y con algunas rocas salientes en las proximidades.

En la construcción se empleará piedra oscura de Escobedo para evitar durezas en la transición del color de la piedra al bronce.

La estatua será de mármol blanco para que destaque vigorosamente del resto del monumento, como parte principal que es de él.

Tanto el señor Pola como el señor Collaut fijan como plazo, para terminar sus proyectos, el de un año.

Ayer continuó el desfile de público por el parque de Bomberos voluntarios, produciendo grata impresión la mayoría de los proyectos.

## Tarjetas postales

### PARA EL COMANDANTE DE MARINA

Señor comandante: Como la comandancia de marina se halla algo alejada de la línea comercial de los muelles no sabemos si usará habrá tenido ocasión de pasar con alguna frecuencia por los llamados de Mallaño.

De haberlo hecho habría tenido ocasión de fijarse en una deficiencia de que dichos muelles adolecen, y que es la causante de esta postal.

La deficiencia supradicha se refiere a las escalas Nuestros muelles, señor comandante, están pésimamente dotados de servicio de escalas para descender al nivel del agua.

La mayoría de las que existen son viejas y sus peldaños, podridos, son resbaladizos y sumamente peligrosos. Y además de esto las escaleras son tan cortas que en bajar, ó en una marea descendente, queda la escala a gran altura del nivel del agua, de suerte que los viajeros que embarcan ó desembarcan por ellas, tienen que poner a contribución sus aptitudes acrobáticas para salir del paso.

Recientemente ha sucedido que unas señoras que se dirigían desde un barco a tierra, tuvieron que pasar de largo ante todas las escalas de Mallaño, no pudiendo desembarcar hasta el muelle de Calderón.

Evitar estos trastornos y hasta alguna postal de desgracia, es función, señor comandante, que cae dentro de sus atribuciones. Dé las

oportunas órdenes, con el celo y energía que le distinguen, a los particulares, ó entidades propietarias de los muelles, y prestará un gran servicio a la población.

Por ello le anticipa, en nombre del vecindario, las más rendidas gracias,

LA ATALAYA

## El Cardenal Sancha

El telégrafo nos ha comunicado la dolorosa noticia de la muerte del Cardenal Sancha.

El Cardenal Sancha, el ilustre príncipe de la Iglesia, que con apostólica prudencia regía los destinos de la Iglesia española como arzobispo y Cardenal primado, ha fallecido víctima de una rápida enfermedad, que la pesadumbre de los años y los achaques de su vida ahogado, hicieron mortal.

La noticia, al difundirse hoy, producirá general sentimiento en toda la nación.

El episcopado español pierde su columna más firme; su cabeza y su autoridad indiscutibles; la Patria, un hijo esclarecido y amantísimo; la dinastía, uno de sus más fieles servidores; los pobres, un padre.

La figura que ahora acaba de desvanecerse al soplo de la muerte es una de las más grandes de la España contemporánea. Su diseño no puede bosquejarse en dos líneas. La transcendencia de su vida es tanta, que no cabe en los estrechos moldes de un suelto periódico. Limitémonos, pues, a admirar sus virtudes y a llorar su pérdida.

El eminentísimo Cardenal don Ciríaco María Sancha y Hervás nació en Quintana de Pidio (Burgos) a 17 de junio de 1839.

Hizo sus estudios en los Seminarios de Osmo y en el de San Jerónimo, de Burgos, donde ejerció las funciones de prefecto en el curso de 1857 a 1858.

En Salamanca se graduó de bachiller y de Licenciado en Teología y más tarde se recibió de doctor.

Poco después fué nombrado catedrático del Seminario del Burgo de Osma explicando la cátedra de Filosofía.

En 1862 pasó a Santiago de Cuba de secretario de cámara del Arzobispo Primo Calvo, ganando en 1868, tras brillantes oposiciones, la canonjía penitenciaria de dicha catedral.

Habiendo fallecido en octubre del mismo año el arzobispo Primo quedó Sancha al frente de la archidiócesis poseyendo de relieve sus excepcionales dotes.

Entonces ocurrió un acontecimiento que puso a prueba la integridad y la firmeza de carácter del joven sacerdote.

El señor Moros, ministro de don Amadeo nombró arzobispo de Santiago al presbítero Llorente, cuyo nombramiento se negó a referendar la Santa Sede.

Entonces, el señor Sancha, sumiso a la pura disciplina eclesiástica, se negó a reconocer este nombramiento, poniéndose enfrente del Gobierno, y sufriendo por ello prisión en el Morro, de la Habana.

Libre al fin, regresó a la Península, y, nombrado a los pocos días, fué nombrado obispo auxiliar de Toledo, cargo que ejerció durante seis años. De aquí pasó a la diócesis de Avila, donde su fama de varón ejemplar y sapientísimo creció prodigiosamente.

A los cuatro años de gobernar aquella diócesis sucedió al insigne Martínez Izquierdo en el Obispado de Madrid-Alcalá.

En este importantísimo puesto estuvo seis años, distinguiéndose por su ardiente caridad y su celo, verdaderamente ejemplar y apostólico.

En 1892 pasó a Valencia y hallándose al frente de aquel Arzobispado tuvo la honra de dirigir la famosa peregrinación obrera a Roma en 1894.

Recientes están los episodios de aquella peregrinación para que necesitamos recordarlos. La hez de la noble población valenciana, instigada por cuatro desalmados, agredió a los peregrinos, y nunca, como en aquella ocasión, respaldaron tanto las dotes de energía y prudencia del insigne Arzobispo.

Al regresar de Roma el 23 de mayo del mismo año recibió el capelo de Cardenal, imponiéndole el birrete en la capilla de Palacio, el 2 de junio, la Reina Regente doña María Cristina.

Durante los críticos días de la guerra de Cuba trabajó arduamente por organizar en Valencia un batallón de voluntarios.

Vacante la mitra de Toledo, por defunción del esclarecido Monescillo, fué nombrado para ocuparla, y en 5 de junio de 1898 hizo su entrada solemne en la antigua capital visigótica.

De su labor al frente de la primera mitra de España no queremos hablar. A la vista está y pueden verse sus copiosos frutos. Sembró la caridad y predicó con el ejemplo.

Su muerte, según puede verse en la sección telegráfica, ha sido digno coronamiento de su vida excelsa.

## Panorama

De la cárcel de Granada se fugó un preso hace días y no pudo capturarse ni logró hallarse su pista.

Pero llegó al Carnaval y el preso, hombre de inventiva y de un buen humor a prueba de carrojos y rejas, en la cárcel presentóse disfrazado con muchísima gracia y dió a los empleados una broma culta y fluida, tomándose mucho al pelo, sobre el tema de su huida.

hasta que ellos conocieron cuál era la mascarita y encerraron nuevamente al fugitivo humorista.

Sin embargo, él se salió con lo que se propuso y realizó sus proyectos de manera felicísima.

Burió a aquellos empleados y después, con osadía, iba a quedarse con ellos, esto es, a darles guastaca.

Y en los momentos actuales ve su voluntad cumplida, porque se quedó con ellos para una porción de días.

Va a presentarse en Francia un proyecto de ley de protección a los animales.

Aquí debe presentarse otro proyecto análogo.

Hace la mar de falta, porque si se va a ver, hay tantos animales a quienes proteger...

La guardia municipal ha denunciado al dueño de un gallo que anda suelto por la calle del juego de Pelota y que tiene por costumbre lanzarse sobre las personas que se acercan a él.

Ha hecho bien en denunciarle la policía. A ningún vecino, me parece a mí, debe consentirse que alce el gallo así!

El vecindario de Varsovia estaba atemorizado de hace tiempo a causa de las techorras que venía comiéndose en aquella capital y en sus alrededores una banda de forajidos.

Y ahora se ha averiguado que la cuadrilla susodicha estaba formada por individuos pertenecientes al Cuerpo de policía.

Así que los autores de los robos, asesinatos y demás operaciones financieras de los bandidos no parecían tan buenos, porque los encargados de perseguir a los autores eran los autores mismos.

Y no se espantaron porque si lo hubieran hecho habrían quedado muy bien como policías, pero muy mal como asesinos.

¡Qué filósofos!

AMARIS.

## DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

### Accidente del trabajo

Ampliando el telegrama dirigido al gobernador, la guardia civil de Ebro comunica que hallándose varios obreros trabajando en una galería de las minas de Arrazola ocurrió un desprendimiento de piedra de gran tamaño, cayendo una de ellas sobre el obrero Nicanor María, de 55 años, natural de Ojalestaro (Logroño) quedando muerto en el acto, otros tres que trabajaban con él se salvaron gracias a la agilidad de sus piernas.

### Jóvenes incendiarios

Los millones de Durango han detenido a dos jóvenes, de 14 y 15 años de edad, respectivamente, Eusebio Capenaga y Gregorio Echave, los cuales fueron sorprendidos incendiando el monte Nevasondo, jurisdicción de Iruña.

### Procesamiento

Se dice que ha ingresado en la cárcel, en virtud de un auto de procesamiento dictado contra él, un conocido joven, asimismo concurrente al frontón Euzkalduna, administrador de loterías y dueño de un estanco establecido en el punto más céntrico de Bilbao, por malversación de fondos.

En muy poco tiempo se han fugado otros dos administradores de loterías, dejando al descubierto importantes cantidades.

### El incendio de ayer

Próximamente a las once de la mañana de ayer, se declaró un incendio en los almacenes de carbón minerales propiedad de los señores Mazarrasa y Compañía, situados en una de las calles del barrio de Malfiño.

Como en un principio se temiera que el fuego adquiriese en poco tiempo grandes proporciones, hubo necesidad de pasar aviso a los Cuerpos de Bomberos municipal y voluntarios, que acudieron precipitadamente con el material preciso, comenzando a funcionar al poco tiempo las bombas de vapor.

El siniestro se había iniciado en unas pilas grandes de carbón mineral almacenadas en los locales referidos y por combustión espontánea.

Gracias a la actividad con que acudieron los Cuerpos de bomberos, el incendio no adquirió mayores proporciones, quedando localizado a los pocos momentos de haberse producido.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el siniestro son de alguna consideración.

Ante los almacenes indicados se estacionó un número considerable de curiosos.

### Para las víctimas de los terremotos

En la secretaría del Obispado se han recibido los siguientes donativos:

Suma anterior, pesetas 7.351 75

Una señora del Astillero, 3; parroco y feligreses de San Mamés de Merle, 6; Id. de San Vitor, 8; Id. de El trabassaque, 12; Id. de Serdio, 15; Id. de Quintana de Leizaola, 10; Id. de Abaillas y Porriño, 2; Id. de Mallaño, 4550; Id. de Pesús y Peñón, 3150; Id. de Mercedal, 4; Id. de Euzar, 1110; doña Antonia Gall, 25; Sr. L. don Vicente López, 8; don Santiago Berná, 10 (para el teatro), 6.

Total..... 7.843 25

(Queda en lista la de continuación.)

# Gran Fotografía DE Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez, en la calle de Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores desde tres pesetas medio docena.

Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistos por ser una verdadera sorpresa.

Sólo tarjetas superiores americanas trabajo garantizado seis pesetas. No retirarse en otra parte sin antes visitar esta casa.

**Claudio Gómez, Martillo, 2.—Santander.**

## NO TICIAS

**Francisco Setién**  
ESPECIALISTA  
en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.  
Consultas de 9 a 11, Blanca, 42, 1.º

**Cofradía del Niño Jesús de Praga**  
El próximo domingo celebrará dicha Cofradía su función mensual con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, terminando con la acción de gracias y la Estación al Santísimo.

Por la tarde, a las cinco, Rosario, plática y fórmula de consagración de todos los pequeños congregantes, terminándose con el ósculo de la imagen del mismo.

**Bronquitis, asma, toses**, se alivian el primer día y se curan en poco tiempo con el **Jarabé de Tivoli, Heroína y Savia de Pino de Orive**, feliz asociación y medicamento de acción heroica y fórmula conocida, no pareciéndose a los remedios secretos o de composición ignorada.—Depósito: Pérez del Molino y Cía.

**Círculo Mercantil**  
Se convocó a los señores socios a junta general extraordinaria que se celebrará el día 27 del actual, a las nueve de la noche, para la aprobación del nuevo reglamento.

**MARCEL PEDRERA**  
MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
CONSULTA DE NUEVE A UNA  
Alameda Primera, número 4, 2.º izquierda  
AL LADO DE LA AUSTRIACA

**TOS**  
Tose el que quiera, pues no hay tos que resista 24 horas a los **Discoides pectorales Roselló**. Caja, 2 reales; frasco, 6. Farmacias y droguerías.

**Romero**  
Ayer fueron sacrificadas en el matadero Reses mayores, 9; menores, 9, con peso de 2.170 kilogramos.  
Cerdo, 10, con peso de 890 kilogramos.

Por arrojarse piedras, rompiendo varios cristales, contra una línea propiedad de don Juan Revuelta, fué ayer denunciado el chico de ocho años José Zúñiga, que habita en el paseo viejo de Miranda, 11.

**Fuerza y vigor da el Serobiel.**  
**El Agua de Solares**  
limpia el riñón y hace digerir con facilidad todos los alimentos.

**Caridad**  
La solicitud de nuestros lectores Bernardo Roca que se halla en el Hospital donde ha sido operado y tiene otro enfermo en su casa. Vive en la corralada de San Simón, 16 guardilla.

**Dtor. Corpas Castanedo**  
OCULISTA  
Consulta de once a una, San Francisco, número 13.

**TOS**  
Por fuerza y óronico que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS del DR. ANDRÉ**.

No habiendo comparecido los mozos comparecidos en el actual reemplazo de 1900, J. Gutiérrez Hoyos, natural de Yermo, y Julián García Milleda, de Marcadal, se les cita para que comparezcan en el Ayuntamiento de Gata, el día 7 de marzo próximo, a las diez de la mañana, para su clasificación y declaración de soldados.

Por maltratarse de palabra y obra, arrojando un regular escándalo, fueron ayer denunciados a la Prevención municipal los individuos Francisco Gutiérrez y María Lago.

Cuando el bálsamo opodeo dech, cloriformo, esencia de epiplio y trementina flian a los reumáticos, trianfa, siempre el **Bálsamo anti-reumático de Orive** a la 1.ª edición, 2 plis. frasco.

**Médico herniólogo en Santander**  
El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid don J. Ramón Faré Gamell, recibirá consultas gratuitas en Santander los días 5 y 6 de marzo, en el **Gran Hotel de Francia Gómez**, y en Llanes la tarde del día 7, y hasta las diez de la mañana del 8 en el Hotel Universo, para los que padecan de hernias (quedaduras o desviaciones del espínz o torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial e infalible de dicho famoso autor distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno en la presentación personal del paciente.  
En **Madrid** en su Gabinete Ortopédico, calle del Barquillo, núm. 41, principal.

**Chanclos de goma americanos**  
para caballeros, 6 50, clase superior. Requiere exploradores americanos, clase extra, 25 pesetas. Botas, 8 hebillas, para niño, precios baratísimos.

**LA EQUITATIVA, Blanca, 12**  
**LA INDUSTRIAL, Plaza Vieja, 2**

**J. GÓMEZ VEGA**  
MÉDICO especialista en las enfermedades del CORAZÓN Y PULMONES.  
CONSULTA de 12 a 2.—COLOSIA, 2.

Han sido denunciados a la Alcaldía los pechos correspondientes a las casas números 1, 3 y 5 de la calle de Viñas, en cada una de las cuales existe un pozo negro que por la falta de limpieza sea un constante peligro para la salud pública.

**MUJERES!** Cura todas vuestras molestias. La salud de la mujer, de J. Laguna.

Por el Ayuntamiento del Astillero se ha remitido a este Gobierno civil el anuncio para la subasta de un empréstito de 25.000 pesetas, acordado por dicho Ayuntamiento para su abastecimiento de aguas.

**Saturnino Regato**  
MÉDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias.  
Horas de consulta: De doce a una y de tres a cuatro.  
Martes y sábados: De doce a una y de tres a cuatro.  
Alameda Primera, 10 y 12, 3.º

**Gran restaurant LABADIE**  
BLANCA, 16.—TELÉFONO 101  
El más moderno y elegante. Capaz para 150 cubiertos.  
Almuerzos, 4 3 pesetas; comidas, a 3 50.  
Servicio permanente a la carta.  
Especialidad en bodas y banquetes.  
Foto del día: Livingston y su salón salita.

**Sección de espectáculo**  
Variedades  
Funciones para hoy:  
A las seis y media, triple: *El rey que robó*.  
A las diez, sencillo: *Maestro Campanero*.

**Qumilletes, colineta, tartas y platos especiales, la confitería de RAMOS, Baco, 11, y kiosco estación ferrocarril y la Costa.**

**Bolsas**  
Día 24 Día 25  
Interior 4 por 100... 86 25 86 25  
Renta Francesa 3 por 100... 97 92 97 92  
Banco Nacional de México... 100 00 100 00  
Banco de Londres y México... 00 00 00 00  
Norte... 341 00 341 00  
Río de Janeiro... 1714 1724  
Banco Unión París... 770 00 770 00  
Deuda Rusa, 1906 5 por 100... 99 25 99 25  
De Beers ordinarias... 310 50 309 50  
Deuda de Francia... 242 00 242 00  
Interior español 4 por 100... 89 30 89 30  
Goldfields... 121 00 121 00  
Rand Mines... 129 00 129 00  
Banco de Yucatán... 23 50 225 00  
Turco... 34 50 34 50  
Banco Oromano... 705 00 705 00  
De Beers preferentes... 378 00 378 00  
Deuda portuguesa... 59 00 58 75  
Snoevell... 1503 1451  
Argentino mixto 4 por 100... 00 00 88 40  
(Remitida por los banqueros Alfred Lebl y C.ª al Corredor de Comercio don Francisco Gómez Palazuelos.)

**DE BARCELONA**  
Interior 4 por 100... 86 25 86 25  
Renta Francesa 3 por 100... 97 92 97 92  
Banco Nacional de México... 100 00 100 00  
Banco de Londres y México... 00 00 00 00  
Norte... 341 00 341 00  
Río de Janeiro... 1714 1724  
Banco Unión París... 770 00 770 00  
Deuda Rusa, 1906 5 por 100... 99 25 99 25  
De Beers ordinarias... 310 50 309 50  
Deuda de Francia... 242 00 242 00  
Interior español 4 por 100... 89 30 89 30  
Goldfields... 121 00 121 00  
Rand Mines... 129 00 129 00  
Banco de Yucatán... 23 50 225 00  
Turco... 34 50 34 50  
Banco Oromano... 705 00 705 00  
De Beers preferentes... 378 00 378 00  
Deuda portuguesa... 59 00 58 75  
Snoevell... 1503 1451  
Argentino mixto 4 por 100... 00 00 88 40  
(Remitida por los banqueros Alfred Lebl y C.ª al Corredor de Comercio don Francisco Gómez Palazuelos.)

**DE PARÍS**  
Exterior español 4 por 100... 96 95 97 42  
Renta Francesa 3 por 100... 97 92 97 92  
Banco Nacional de México... 100 00 100 00  
Banco de Londres y México... 00 00 00 00  
Norte... 341 00 341 00  
Río de Janeiro... 1714 1724  
Banco Unión París... 770 00 770 00  
Deuda Rusa, 1906 5 por 100... 99 25 99 25  
De Beers ordinarias... 310 50 309 50  
Deuda de Francia... 242 00 242 00  
Interior español 4 por 100... 89 30 89 30  
Goldfields... 121 00 121 00  
Rand Mines... 129 00 129 00  
Banco de Yucatán... 23 50 225 00  
Turco... 34 50 34 50  
Banco Oromano... 705 00 705 00  
De Beers preferentes... 378 00 378 00  
Deuda portuguesa... 59 00 58 75  
Snoevell... 1503 1451  
Argentino mixto 4 por 100... 00 00 88 40  
(Remitida por los banqueros Alfred Lebl y C.ª al Corredor de Comercio don Francisco Gómez Palazuelos.)

**DE BILBAO**  
Interior 4 por 100... 87 50 y 87 25  
Amortizable 5 por 100... 102 00  
Crédito Unión Miros... 540  
Sierra Menera... 198 50

**Operaciones de hoy**  
Acciones Nueva Montaña, con cédu's, pesetas nominales 5.00 a 5.00.  
Obligaciones Nueva Montaña, pesetas nominales 14.00 a 91.  
Idem del ferrocarril de Ariza, pesetas nominales 10.00 a 4.108.  
Idem del ferrocarril Cantábrico, ordinarias, papel a 85.  
Obligaciones ferrocarriles Económicos, papel a 99.  
Santander 25 de febrero de 1909.—El adjunto de turno, *Marino Gutiérrez*.

**Pidase en todas partes Anís Udalla**  
EL MÁS RICO E HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS  
Diríjanse los pedidos a Baldomero Landa Udalla. (Santander)

## Información telegráfica

**GOBIERNO DE LA NOCHE**  
Madrid 25.—12 n.  
**LAS CORTES**  
EXTRACTO OFICIAL  
**Senado**

Se abre la sesión a las 3:15, bajo la presidencia del general Azcárraga. Se da cuenta del fallecimiento del marqués de Montrog. Se pronuncian discursos necrológicos y se acuerda consignar en acta el sentimiento de la Cámara. El señor conde de Torres Cabrera hace varios ruegos.

**Orden del día.**—Continúa el debate sobre Administración. El señor Palomo defiende una enmienda al artículo 37. Le contesta el marqués de Ibarra y se desecha. El señor Labra habla para alusiones. Se desecha otra enmienda del señor Maestre. Se suspende este debate y se levanta la sesión a las 6:55.

**Congreso**  
Ábrese la sesión a las 3:45. Preside el señor Dato. Se acuerda proceder a la elección de un diputado por el distrito de Eclija. Se reanuda la interpelación del señor Urzáiz. El señor Izarzo rectifica. El señor Aura y Boronat habla para alusiones y recuerda los antecedentes de la cuestión. Pide se resuelva el expediente y los datos estadísticos para demostrar la importancia de la industria conservera.

Pregunta si el Gobierno resolverá en breve este asunto. El ministro de Hacienda dice que no puede anticipar ninguna opinión. El señor Villanueva habla para alusiones. Dice que si el Gobierno no se apresura a rebajar la partida del arancel, dará motivo para que la opinión sospeche de que los ministros están interesados en el asunto. El ministro de Estado explica las palabras en que se ha referido el señor Villanueva. Suspendese el debate.

**Orden del día.**—Se pone a discusión el dictamen creando el Teatro nacional. El señor Martínez Ruiz consume el primer turno en contra y dice que se trata de crear una institución de lujo. El señor Francos Rodríguez defiende el dictamen. Rectifica el señor Martínez Ruiz, y el señor Francos acepta una enmienda concediendo derechos pasivos con cargo a los productos del teatro. Se suspende el debate. Reanúdase el debate de comunicaciones marítimas. El señor Vincenti combate el dictamen, especialmente el artículo primero que le estima perjudicial, y sostiene que España, por su posición geográfica, no puede ser punto de partida ni de término, sino meramente de escala. Combate el impuesto de tonelaje y analiza el problema de emigración, afirmando que se desatiende el proyecto.

Lee documentos relativos al movimiento de buques en los puertos de Galicia, y termina resumiendo sus aspiraciones con la supresión del artículo primero. El señor Navarro le contesta.

**Lanería y Colchonería**  
DE PEDRO CUESTA  
Calle de Becedo, 11  
PRECIO FIJO TELÉFONO 108  
Precios sin competencia, en igualdad de condiciones  
LANAS BLANCAS, a 25 pesetas los 11 y medio kilos.—MIRAGUANO de 1.ª a 4.ª pesetas kilo.—EDREDONES última novedad, desde 25 pesetas.—Zaleas con lana, a 4 pesetas.—Borras finas, a una peseta el kilo. Inmenso surtido en telas de damasco, cuti hilo y algodón para colchones. Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones a domicilio, por acreditados colchoneros, a precios económicos. Se carda lana a máquina.

**Noticias generales**  
Dice que el impuesto se estableció a petición insistente de los navieros. Negó se establezca el derecho diferencial de bandera, y termina manifestando que la comisión no ha entendido nunca que el impuesto pueda producir retraimiento en el tonelaje extranjero. Se suspende el debate. Léese un voto particular del señor Zamora referente al acta del señor Lerroux, proponiendo la admisión, y otro del señor Alvarado proponiendo no se proceda a dictaminar la aptitud del señor Lerroux hasta que él mismo lo solicite, como previene el artículo 1.º del reglamento del Congreso, caso de que la Cámara no estimo precedente su admisión. Se levanta la sesión a las siete y treinta.

**Fallecimiento del cardenal Sancho.** Los últimos momentos.—Honores al cadáver.—El entierro  
Telegramas de Toledo dicen que a las seis de la tarde de ayer certificaron los médicos que el cardenal Sancho había entrado en el período agónico, declarando agotados los recursos de la ciencia. Poco después llegó el obispo de Cuenca a quien no conoció el enfermo. A las dos y media de la madrugada expiró el Prelado. Inmediatamente comenzaron los preparativos para el embalsamamiento del cadáver, que se hizo esta mañana. El entierro no se verificará hasta el domingo con objeto de que puedan asistir muchos Prelados que han anunciado su llegada. Los telegramas de pésame recibidos en el palacio arzobispal se cuentan por millares. Entre los primeros figuran uno del Rey y otro de Maura. Se ha enviado a Sevilla por telégrafo el decreto concediendo al cadáver del cardenal Sancho honores de capitán general con mando en plaza. Al entierro asistirá una representación de la familia real. En nombre del Gobierno acudiría el ministro de Gracia y Justicia, quien esta mañana celebró una extensa conferencia con el presidente del Consejo.

**Un atropello**  
A la una de la tarde, cuando mayor número de personas transitaban por la calle del Arsenal, un cochero particular atropelló a un barrendero al ir éste de gremente.

**Reunión de curiales.—Un protesta.**  
De Galatayud comunican que se han reunido los abogados y procuradores, tomando acuerdos reservados para protestar de que se diga que se han cometido irregularidades en dicho Juzgado. Los reunidos piensan ir a Madrid.

**Unamuno en el teatro**  
Una telegrama de Las Palmas dice que en el teatro Galdós se ha estrenado la primera producción teatral del señor Unamuno, *La esfinge*, con éxito grandísimo. La obra se semeja al estilo de Ibsen.

**Naufregio en Tenerife.—Un príncipe ahogado y otros dos en peligro**  
De Tenerife dicen que el príncipe Casimiro con sus hermanos Alejandro y León, hijos del príncipe Saphia, de la Polonia austriaca, ocupaba un balandro. La mar estaba llana y el viento era fuerte. El príncipe Casimiro iba en el timón. Una racha de viento volcó la embarcación. Un pescador que estaba próximo salvó a León y a Alejandro. El príncipe ahogado tenía 27 años. En el lugar del suceso se ha practicado inútilmente exploraciones para buscar el cadáver.

**Plancha policíaca**  
En virtud de confidencias, el inspector general de policía ordenó la detención de un individuo que tenía pendiente una requisitoria hace seis años. Un buen número de agentes entró a detenerle en un hotel distinguido. Se trata de un caballero de intachable conducta que liquidó las cuentas que pudo tener con los tribunales. En vista de esto en el Juzgado se han apresurado a libertarle. Se comenta la plancha de la policía.

**Combinación de magistrados**  
Con la base de la muerte del magistrado del Supremo señor Hernández Iglesias y la de una combinación de jubilaciones prepara el marqués

de Figueroa una extensa combinación de magistrados del Supremo y de las Audiencias. **¿Dónde está el cochero?**  
Los caballos de un coche de lujo se desbocaron anoche en un paseo de las afueras, estrellándose contra una columna del tranvía. El coche quedó destruido y los caballos resultaron heridos. Los dueños acaban de descender del carruaje.

**Más del inglés**  
El Juzgado continúa las diligencias sobre el audaz robo del hotel Roma. Un camarero ha declarado que el inglés Henry Vilmont llegó a Madrid el día 12, procedente del Norte. Es de porte distinguido, elegante, correcto y de finos modales. El encargo que cuantas veces se presentara Pastor le pasara a su habitación. Cuando Pastor estaba traspuesto le dijo que estaba borracho y le encargó que buscara un coche. Pastor había leído un anuncio en los periódicos solicitando un corresponsal, persona de garantía para un importante casa de Lonnres. Se ofreció y recibió una carta del inglés citándole al Hotel Roma, donde se entrevistaron. La policía continúa buscando al inglés.

**Más de la muerte del cardenal Sancho**  
Al entierro del cardenal Sancho que se celebrará el domingo próximo asistirá en representación del Rey y el infante don Fernando. Esta tarde onerenciaron en el Senado los señores Sánchez Toca y el general Azcárraga, habiendo acordado nombrar una comisión de señores que asista al entierro del arzobispo de Toledo. Las listas de pésame que se han colocado en el palacio arzobispal se van firmando.

El catávar del ilustre cardenal, después de embalsamado por los doctores Pando y Puga, se expondrá en la capilla ardiente instalada en el palacio. El entierro decididamente se celebrará el domingo, a las diez y media de la mañana. Será enterrado en la catedral de Toledo, delante de la capilla de San Pedro. Se reciben numerosos telegramas de pésame. Esta tarde ha llegado el obispo de Jaén, y mañana y pasado vendrán, con objeto de asistir al entierro, el Nuncio de Su Santidad, el arzobispo de Burgos, los obispos de Coria, Urgel, Madrid-Alcalá y otros muchos, así como el infante don Fernando, la comisión del Senado y el ministro de Gracia y Justicia. El día 4 de marzo se celebrarán solemnemente funerales.

**En honor de Chapí**  
Para el próximo domingo se ha organizado, por el círculo de Bellas Artes, un almuerzo en honor del maestro don Ruperto Chapí, para celebrar el grandioso éxito alcanzado por el ilustre compositor en el teatro Real, con *Margarita la tornera*. **Ministro a Sevilla**  
Se asegura que mañana marchará a Sevilla el ministro de la Guerra, con objeto de poner a la firma del Rey una alta combinación de mandos. Entre ellos se dice se nombrará al marqués de Prat y Rambaonitel, ministro plenipotenciario de Constantinopla y Atenas. **Entierro de un magistrado**  
Esta mañana se verificó el entierro de don Fernando Iglesias, magistrado del Tribunal Supremo, asistiendo el fiscal de dicho tribunal y numerosos compañeros y amigos del finado. **El proyecto de comunicaciones marítimas.—Una enmienda aceptada.**  
El señor Lombardero y otros diputados ministeriales de Galicia han presentado una enmienda al artículo 1.º del proyecto de Comunicaciones marítimas. Según esta enmienda subsiste el impuesto de tres y dos reales, pero se añade lo siguiente: Cuando el buque que haya pagado una cuota de 0 50 pesetas por tonelada verifique las operaciones del tráfico en otros puertos de la península o islas Baleares y excedan estas operaciones de la mitad del tonelaje de registro o neto, podrá en el puerto donde este exceso se verifique, optar entre el pago de las cuotas vencidas ó el abono anticipado del impuesto durante doce meses, a razón de dos pesetas por tonelada de registro neto. También se consigna en la en-

mienda que el impuesto se estableció a petición insistente de los navieros. Negó se establezca el derecho diferencial de bandera, y termina manifestando que la comisión no ha entendido nunca que el impuesto pueda producir retraimiento en el tonelaje extranjero. Se suspende el debate. Léese un voto particular del señor Zamora referente al acta del señor Lerroux, proponiendo la admisión, y otro del señor Alvarado proponiendo no se proceda a dictaminar la aptitud del señor Lerroux hasta que él mismo lo solicite, como previene el artículo 1.º del reglamento del Congreso, caso de que la Cámara no estimo precedente su admisión. Se levanta la sesión a las siete y treinta.

**Fallecimiento del cardenal Sancho.** Los últimos momentos.—Honores al cadáver.—El entierro  
Telegramas de Toledo dicen que a las seis de la tarde de ayer certificaron los médicos que el cardenal Sancho había entrado en el período agónico, declarando agotados los recursos de la ciencia. Poco después llegó el obispo de Cuenca a quien no conoció el enfermo. A las dos y media de la madrugada expiró el Prelado. Inmediatamente comenzaron los preparativos para el embalsamamiento del cadáver, que se hizo esta mañana. El entierro no se verificará hasta el domingo con objeto de que puedan asistir muchos Prelados que han anunciado su llegada. Los telegramas de pésame recibidos en el palacio arzobispal se cuentan por millares. Entre los primeros figuran uno del Rey y otro de Maura. Se ha enviado a Sevilla por telégrafo el decreto concediendo al cadáver del cardenal Sancho honores de capitán general con mando en plaza. Al entierro asistirá una representación de la familia real. En nombre del Gobierno acudiría el ministro de Gracia y Justicia, quien esta mañana celebró una extensa conferencia con el presidente del Consejo.

**Un atropello**  
A la una de la tarde, cuando mayor número de personas transitaban por la calle del Arsenal, un cochero particular atropelló a un barrendero al ir éste de gremente.

**Reunión de curiales.—Un protesta.**  
De Galatayud comunican que se han reunido los abogados y procuradores, tomando acuerdos reservados para protestar de que se diga que se han cometido irregularidades en dicho Juzgado. Los reunidos piensan ir a Madrid.

**Unamuno en el teatro**  
Una telegrama de Las Palmas dice que en el teatro Galdós se ha estrenado la primera producción teatral del señor Unamuno, *La esfinge*, con éxito grandísimo. La obra se semeja al estilo de Ibsen.

**Naufregio en Tenerife.—Un príncipe ahogado y otros dos en peligro**  
De Tenerife dicen que el príncipe Casimiro con sus hermanos Alejandro y León, hijos del príncipe Saphia, de la Polonia austriaca, ocupaba un balandro. La mar estaba llana y el viento era fuerte. El príncipe Casimiro iba en el timón. Una racha de viento volcó la embarcación. Un pescador que estaba próximo salvó a León y a Alejandro. El príncipe ahogado tenía 27 años. En el lugar del suceso se ha practicado inútilmente exploraciones para buscar el cadáver.

**Plancha policíaca**  
En virtud de confidencias, el inspector general de policía ordenó la detención de un individuo que tenía pendiente una requisitoria hace seis años. Un buen número de agentes entró a detenerle en un hotel distinguido. Se trata de un caballero de intachable conducta que liquidó las cuentas que pudo tener con los tribunales. En vista de esto en el Juzgado se han apresurado a libertarle. Se comenta la plancha de la policía.

**Combinación de magistrados**  
Con la base de la muerte del magistrado del Supremo señor Hernández Iglesias y la de una combinación de jubilaciones prepara el marqués

de Figueroa una extensa combinación de magistrados del Supremo y de las Audiencias. **¿Dónde está el cochero?**  
Los caballos de un coche de lujo se desbocaron anoche en un paseo de las afueras, estrellándose contra una columna del tranvía. El coche quedó destruido y los caballos resultaron heridos. Los dueños acaban de descender del carruaje.

**Más del inglés**  
El Juzgado continúa las diligencias sobre el audaz robo del hotel Roma. Un camarero ha declarado que el inglés Henry Vilmont llegó a Madrid el día 12, procedente del Norte. Es de porte distinguido, elegante, correcto y de finos modales. El encargo que cuantas veces se presentara Pastor le pasara a su habitación. Cuando Pastor estaba traspuesto le dijo que estaba borracho y le encargó que buscara un coche. Pastor había leído un anuncio en los periódicos solicitando un corresponsal, persona de garantía para un importante casa de Lonnres. Se ofreció y recibió una carta del inglés citándole al Hotel Roma, donde se entrevistaron. La policía continúa buscando al inglés.

**Más de la muerte del cardenal Sancho**  
Al entierro del cardenal Sancho que se celebrará el domingo próximo asistirá en representación del Rey y el infante don Fernando. Esta tarde onerenciaron en el Senado los señores Sánchez Toca y el general Azcárraga, habiendo acordado nombrar una comisión de señores que asista al entierro del arzobispo de Toledo. Las listas de pésame que se han colocado en el palacio arzobispal se van firmando.

El catávar del ilustre cardenal, después de embalsamado por los doctores Pando y Puga, se expondrá en la capilla ardiente instalada en el palacio. El entierro decididamente se celebrará el domingo, a las diez y media de la mañana. Será enterrado en la catedral de Toledo, delante de la capilla de San Pedro. Se reciben numerosos telegramas de pésame. Esta tarde ha llegado el obispo de Jaén, y mañana y pasado vendrán, con objeto de asistir al entierro, el Nuncio de Su Santidad, el arzobispo de Burgos, los obispos de Coria, Urgel, Madrid-Alcalá y otros muchos, así como el infante don Fernando, la comisión del Senado y el ministro de Gracia y Justicia. El día 4 de marzo se celebrarán solemnemente funerales.

**En honor de Chapí**  
Para el próximo domingo se ha organizado, por el círculo de Bellas Artes, un almuerzo en honor del maestro don Ruperto Chapí, para celebrar el grandioso éxito alcanzado por el ilustre compositor en el teatro Real, con *Margarita la tornera*. **Ministro a Sevilla**  
Se asegura que mañana marchará a Sevilla el ministro de la Guerra, con objeto de poner a la firma del Rey una alta combinación de mandos. Entre ellos se dice se nombrará al marqués de Prat y Rambaonitel, ministro plenipotenciario de Constantinopla y Atenas. **Entierro de un magistrado**  
Esta mañana se verificó el entierro de don Fernando Iglesias, magistrado del Tribunal Supremo, asistiendo el fiscal de dicho tribunal y numerosos compañeros y amigos del finado. **El proyecto de comunicaciones marítimas.—Una enmienda aceptada.**  
El señor Lombardero y otros diputados ministeriales de Galicia han presentado una enmienda al artículo 1.º del proyecto de Comunicaciones marítimas. Según esta enmienda subsiste el impuesto de tres y dos reales, pero se añade lo siguiente: Cuando el buque que haya pagado una cuota de 0 50 pesetas por tonelada verifique las operaciones del tráfico en otros puertos de la península o islas Baleares y excedan estas operaciones de la mitad del tonelaje de registro o neto, podrá en el puerto donde este exceso se verifique, optar entre el pago de las cuotas vencidas ó el abono anticipado del impuesto durante doce meses, a razón de dos pesetas por tonelada de registro neto. También se consigna en la en-

mienda que el impuesto se estableció a petición insistente de los navieros. Negó se establezca el derecho diferencial de bandera, y termina manifestando que la comisión no ha entendido nunca que el impuesto pueda producir retraimiento en el tonelaje extranjero. Se suspende el debate. Léese un voto particular del señor Zamora referente al acta del señor Lerroux, proponiendo la admisión, y otro del señor Alvarado proponiendo no se proceda a dictaminar la aptitud del señor Lerroux hasta que él mismo lo solicite, como previene el artículo 1.º del reglamento del Congreso, caso de que la Cámara no estimo precedente su admisión. Se levanta la sesión a las siete y treinta.



Todas las ENFERMEDADES del PECHO  
TISIS, RESFRIADOS DESCUIDADOS  
BRONQUITIS AGUDAS CRÓNICAS, GRIPES, etc.

# Capsulas Clin. Fosfotal

Único tratamiento racional, completo y realmente eficaz  
de las Afecciones de las Vías Respiratorias.

Combate los Fenómenos inflamatorios.  
Descarta todo peligro de complicaciones.  
Restablece las fuerzas del enfermo.

« Desde que empleo el FOSFOTAL, no he  
registrado una sola recaída por enfermedades  
del pecho. »

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

D<sup>r</sup> GORGON, de la Facultad de Medicina de París,  
5, Rue de Mézières, PARÍS.

Para recibir el folio explicativo, FRANCO DE PORTO, basta dirigirse á  
los señores BASGANS y SALINAS, 111, Claris, Barcelona.



SERVICIO

## COMPANIA TRANSATLANTICA

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

**Alfonso XIII**

su capitán don Pedro Oliver, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 24 de febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz o vapor

**Antonio López**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**Montevideo**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caraqueo, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Caraqueo.

LINEA DE FILIPINAS

El 20 de febrero saldrá de Liverpool y el 6 de marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**C. López y López**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

**P. de Sarrástegui**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

**Manuel L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

**San Francisco**

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Rebajas importantes**  
REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que la sean entregados y de la expedición de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agentes en Santander

SEÑ. NIÑOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA

Muelle, 36.—Teléfono núm. 63

## Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas, de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Cárbon de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Pidense los pedidos á la:

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Toneto, Alfonso XI, 16.—SANTANDER, Sres. Niños de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torral.  
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

## Exquisitos

Chocolates

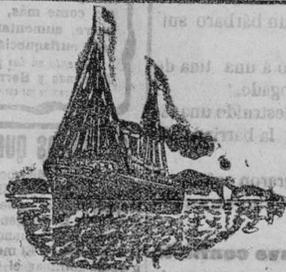
Benedictinos

DEPOSITARIO EXCLUSIVO

José Ruiz Zabala

Confitería

LA GADITANA



## Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

## HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1909 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7,778 toneladas de carga, 10,010 de desplazamiento y 9,000 caballos de fuerza nombrado

La Champagne

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.

El 27 de febrero de 1909 saldrá de Santander el vapor

La Martinique

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Costa Rica, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para las señoras pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en cada comida.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAJ. NIÑOS, Muelle, 36

## Enfermedades biliosas

### El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá

farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencia, Aídeces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Váhdidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

SE VENDE: En Santander, Droguería de Villafrañca y Calvo, calle de la Blanca y principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas: caja ó bote, según sea, enfermedades ó rabioso.

OLIVA

El más fino y selecto de los aceites de OLIVA

ENVASADO EN BUDONES DE 10, 5 y 2½ Kilog.

MARCA REGISTRADA 'LA GIRALDA'

De venta en casa de los señores José Ruiz Zabala, Cesáreo Cruz, Antonio González, Santiago Mardonea, Adolfo Valtina y José Pichín Givona.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

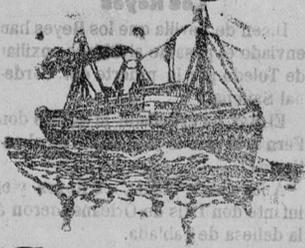
La Flor de Oro

## Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES

CORREOS

ALEMANES



Servicio regular mensual

ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Para Habana, Veracruz y Tampico

saldrá de SANTANDER el 20 de marzo el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación,

**FURST BISMARCK**

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

Precios de cámara muy económicos.

Precios de 3.ª para Habana... Pesetas 225 y pesetas 7 de pasajes

para Veracruz... 250 y 1 de

La siguiente salida la efectuará, el 20 de marzo próximo, el magnífico vapor

**KRONPRINZESSIN CECILIE**

Los vapores de esta Empr. sa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, mejores instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Llevar costureros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

**Carlos Hoppe y Comp.**

y para informes sobre pasaje de tercera clase, á

**Don Herman Hoppe**

Boulevard de Pereda, núm. 29, entrepuerto. Teléfono 102

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

MI LIBRO INSTRUCTIVO sobre la ABSOLUTAMENTE GRATUITO.

Este folioletto se dirige á todas las personas que padecen de LA SORDERA COMPLETA ó PARCIAL ó que sufren de zumbidos en los oídos. Especialista en esta materia, después de muchos largos de estudio, yo he escrito un libro del que he enviado un ejemplar GRATUITO y FRANCO á cualquiera que me lo pida. Este libro contiene un método de algortia para todos aquellos á quien se le oído deja que decaiga. Les enseñaré como, hejo las medidas de la Ciencia de hoy, pueden dentro de dos ó tres semanas curarse en casa sin incurrir gastos en honorarios de médico.

Pídase el libro inmediatamente.

Una Carta-Postal de 10 céntimos es suficiente (Siendo carta, precisa porte de 25 céntimos).

Prof. G. KEITH HARVEY, 117, Holborn (App. 56), Londres, E.C., Inglaterra.

## PEDID

## los Chocolates y Bombones de Matías López

Representante en la provincia de Santander: DON IGNACIO PORTILLA, Muelle, núm. 22.

La victoria de los medicamentos

## EMERIN

DEL GRIEGO (CURA EN UN SOLO DIA)

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los Confites Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan realmente las Estreñeces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4.50.

El Robb depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escurfala, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robb depurativo Emerin, con la debida instrucción, 8.50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, espasmos, reumatismo, escorbuto, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, puldres de los tejidos, decoloración de los uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latencia, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Ramba de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Santander: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª—Compañía, 8 y 9.